



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA 29 MAY 2007

VISTO: El Expediente N° 11/07 Letra- DA- que lleva como carátula "Dirección de Administración- Caja Chica" y:

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición N° 06/07 de los gastos efectuados por caja chica correspondientes a la Dirección de Administración de este organismo, imputables al ejercicio 2007, acorde a la Resolución de Presidencia N° 24/07.

Que constan en el expediente de referencia la totalidad de la documentación que respalda los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de pesos TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 01/100 (\$ 347,01) a fin de mantener el monto autorizado.

Que el presente gasto se corresponde con el jurisdiccional vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art.15, inc.i, de la Ley N° 50.

Por ello:

EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR la rendición de Caja Chica N° 06/07, correspondiente a la Dirección de Administración del TCP, en el marco de la Resolución de Presidencia N° 24/07, por un total de pesos TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 01/100 (\$ 347,01), en concepto de gastos para el normal funcionamiento de esa Dirección.

ARTICULO 2°: PROCEDER al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3°: Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 117/2007.-

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 117 /2.007.-

CAJA CHICA N° 05/2007- Dirección de Administración

PROVEEDOR	FECHA	FACTURA N°	IMPUTACION	IMPORTE
ORACIO GOMEZ	10/05/2007	0001-00005496	2-21-211	\$ 12,00
S.A. IMP. Y EXP. DE LA PATAGONIA	21/05/2007	2003-00203844	2-21-211	\$ 152,61
ERNAN NAVARRO	17/05/2007	0001-00008397	2-23-233	\$ 2,10
PASSWORD S.R.L.	11/05/2007	0002-00000196	2-23-235	\$ 17,00
ELLOFIORE RUBEN HORACIO	12/04/2007	0001-00049147	2-29-291	\$ 11,80
ELLOFIORE RUBEN HORACIO	21/05/2007	0001-00052740	2-29-291	\$ 35,30
ALDERON MARIA JOSE	12/04/2007	0001-00002993	2-29-292	\$ 27,00
CASA LUMAR SRL	15/05/2007	0005-00019005	2-29-293	\$ 21,00
QUIATTI LAURA ANA	17/05/2007	0001-00019015	2-29-294	\$ 27,00
G. COORD. ARGENTINA SRL	16/05/2007	0090-00090122	3-31-315	\$ 25,20
BERNANDEZ C.	17/05/2007	0001-00005257	3-33-335	\$ 16,00
TOTAL RENDICION				\$ 347,01

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia